

Entre Aldabas y Aldabones: Falsos históricos en la ciudad de Cartagena de Indias.

Between knockers and knockin: Historical falses in Cartagena de Indias city.

Julio Arango, L⁽¹⁾, Velásquez Castro, C⁽¹⁾, Marrugo López, L⁽¹⁾.

⁽¹⁾ Institución Universitaria Mayor de Cartagena, Colombia.

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 3 de noviembre 2023.

Fecha de aceptación: 28 de noviembre de 2023.

Para citar este artículo:

Julio Arango, L, Velásquez Castro, C, Marrugo López, L. 2023. Entre Aldabas y Aldabones: Falsos históricos en la ciudad de Cartagena de Indias Revista Investigación & Sociedad Volumen 1(1). 13-27

Autor de correspondencia: : Lewis Germán Julio Arango, Institución Universitaria Mayor de Cartagena. Centro Histórico Cra 3 # 36-95 Calle de la Factoría, 300 4456655, l julio@umayor.edu.co / lewisgermanjulio@gmail.com

Resumen

Objetivo: Dar a conocer los falsos históricos relacionados con los llamadores instalados en las puertas de las viviendas domésticas coloniales de la ciudad de Cartagena de Indias DT y C. **Materiales y métodos:** Se realizó una investigación exploratoria bajo el método de la observación participante, los investigadores y los diseñadores contemporáneos de los llamadores interactuaron para identificar los falsos históricos a partir de la comprobación de lo transmitido oralmente y la información de los diseñadores. Se realizó revisión documental como soporte bibliográfico para contrastar los aspectos iconográficos asociados a los llamadores



desde la oralidad tradicional. Se diligenciaron fichas técnicas para registrar las características técnicas y estéticas. **Resultados:** Hallazgo de falsos históricos entre los llamadores existentes en relación con la iconográfica dada por la tradición oral. **Conclusiones:** La iconografía dada a los llamadores no corresponde en su totalidad con la expresada por la tradición oral. Las formas contemporáneas según sus autores simbolizan el entorno de la región caribe, representada ésta por aquellos con formas de iguana, brindando así diferenciación en relación con los diseños de los llamadores de otras ciudades coloniales. Los llamadores considerados como falsos históricos han de considerarse también como bien cultural de interés distrital, lo anterior teniendo en cuenta las técnicas de fundición utilizadas, las tipologías y estéticas; por lo tanto, se hace necesario que desde las instituciones vigilantes y protectoras del patrimonio promuevan un ordenamiento normativo para la preservación de los bienes de interés cultural del ámbito nacional.

Palabras claves: Aldaba, falsos históricos, llamador, oralidad, patrimonio cultural, patrimonio mueble.

Abstract

Objective: To make known the false historical related to the doorknockers installed in the doors of colonial domestic dwellings in the city of Cartagena de Indias - Tourism and Cultural District. **Materials and methods:** Under the participant observation method, an exploratory type of research was carried out. The researchers and the contemporary designers of the doorknockers interacted to identify the historical false, contrasting what was transmitted orally and the information from the designers. A documentary review was carried out as bibliographic support to evaluate the iconographic aspects associated with the knockers by the traditional oral tradition. Technical sheets were elaborated to record the technical and aesthetic characteristics of the selected knockers. **Results:** A finding of historical false among the existing doorknocker about the iconography given by oral tradition. **Conclusions:** The iconography given to the doorknockers doesn't correspond in its totality to that given by the oral tradition. The contemporary forms according to their authors symbolize the environment of the Caribbean region, represented by those with iguana shapes, thus providing differentiation concerning the designs of doorknockers of other colonial cities. The doorknockers considered historical false must be considered also as a cultural asset of district interest considering the casting techniques used, typologies, and aesthetics. Therefore, the institutions that oversee and protect the heritage must promote a normative order for the preservation of cultural assets of national interest.

Keywords: Door knocker, cultural heritage, historical false, knocker, orality, patrimonial assets.



Introducción

La historia de los llamadores o como se les conocen comúnmente, aldabas (1), y su relación con la vivienda doméstica colonial cartagenera, actualmente es de interés de conocer por quienes trabajan en proteger los bienes muebles de la ciudad, tal como es el caso del semillero de investigación “Salvuardas del Patrimonio Mueble de Cartagena de Indias” perteneciente a la Facultad de arquitectura e ingeniería de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, que dada a las historias e iconografías asignadas por la oralidad tradicional para justificar tanto su existencia, como las formas particulares, han sido motivos para investigar desde otras perspectivas.

Durante el trabajo de campo en marco del desarrollo del proyecto de investigación titulado “Propuesta de valor del bien mueble Llamador como patrimonio cultural de Cartagena de Indias” para presentar al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) para la declaratoria de los llamadores como bienes de interés cultural distrital, ciertos hallazgos presentados durante el proceso de inventario dieron pie para profundizar en el tema de falsos históricos, el cual aporta valor agregado a la propuesta desde el análisis de la transmisión de la historia por la oralidad tradicional y la estética de los llamadores.

Durante la investigación se encontraron afirmaciones como, "A tal casa, tal Aldaba" (2), que nada tienen que ver, al menos con las diseñadas y fabricadas por los señores Antonelly De la Barrera y Jesús Acevedo, con órdenes jerárquicos o extensión de la familia que habitaba la casa, o con las intenciones de funcionalidad, estética y otros aspectos relacionados con el diseño y/o fabricación de la aldaba.

Por lo anterior, se estudiaron los llamadores diseñados y fabricados por los artesanos citados, a los cuales se le han dado órdenes jerárquicos e iconografías vinculadas a la época colonial, siendo la realidad que éstos hacen parte a la contemporaneidad, que si bien no hacen parte de la temporalidad colonial, no le resta importancia gracias a la estética e identidad que aportan a la ciudad colonial.

Métodos.

Atendiendo el proyecto base, la propuesta de valor para declarar a los llamadores como bienes de interés cultural para la ciudad de Cartagena de Indias desde el aspecto de identidad y su relación con el entorno arquitectónico, para su estudio se planteó la estrategia metodológica presentada en la **Tabla 1**.

Se utilizó la técnica de fichaje para la elaboración de las bitácoras de inventario basándose en el Manual para inventario de Bienes Culturales Muebles de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura (3), siguiendo los siguientes aspectos:



- Organización y planeación: Gestión institucional.
- Delimitación del inventario.
- Identificación del bien.
- Cuantificación de los elementos.
- Investigación histórica.
- Diligenciamiento de fichas de inventario finales.

Lo anterior permitió detectar lo que podría ser un hallazgo de un falso histórico, desde lo transmitido por la oralidad tradicional y la réplica sin soporte histórico o argumentos bibliográficos.

Los hallazgos se evaluaron de manera directa con los diseñadores y fundidores de los llamadores, los sres Antonelly De la Barrera y Jesús Acevedo, registrando los aportes mediante entrevistas y trabajos de campo, relacionando aquellos que serían enlistados y discriminados como posibles falsos históricos para la evaluación, desde los aspectos estéticos y los aportes a la identidad de ciudad, alineado a lo manifestado en el manual de inventario para los bienes muebles que no poseen soporte histórico, pero que el valor estético es de gran importancia para la historia de una ciudad.

La revisión y análisis documental permitió contrastar los aspectos funcionales e iconográficos entre las dinámicas del uso de los llamadores en Europa y las dadas en la América colonizada, y así poder argumentar las razones para identificar la existencia de posibles falsos históricos y las historias transmitidas mediante la oralidad.

Resultados

En Cartagena, para dar un dato respecto al uso de los llamadores, desde la originalidad de las piezas hasta la iconografía impuesta, ha de tenerse en cuenta las transformaciones de la ciudad histórica, como indica Germán Téllez, en el libro **“Arquitectura doméstica Cartagena de Indias: época colonial”**, el esquema histórico general de la época colonial determina un nivel de exigencias técnicas y estéticas, que no pasa de lo simplemente moderado, en el repertorio arquitectónico de posible escogencia dentro de la tradición popular de origen Mediterráneo (4).

Por lo anterior, se observa en Cartagena de Indias una respuesta con modelos de tratamiento volumétrico, de un solo concepto de organización espacial y con pocos recursos estructurales sin mayores complejidades para cumplir con las necesidades habitacionales. Es así, como una clara tipología se estableció con una determinada



base antropológica y socioeconómica; claramente la aparición de una aristocracia semejante a la de Nueva España o como la dada en Perú, en la Cartagena colonial hubiera traído consigo, necesidades o exigencias estilísticas con un alto grado de sofisticación y con ello, un posible financiamiento para un desarrollo estilístico de otra envergadura a la hoy existente; pero al presentarse esto en la sociedad cartagenera, las diferencias no se dieron tan marcadas entre las casas más grandes y extensas, y las más modestas destinadas a una misma clase social y pertenecientes a un mismo estilo arquitectónico.

Entre las dinámicas estilísticas presentadas aparece la Casa del Márquez de Valdehoyos, donde en sus dos grandes portones se pueden observar dos llamadores de gran tamaño que evocan a las piezas de la Perú Inca y la Bolivia prehispánica. Se considera que el llamador ubicado en la casa mencionada fue fabricado a partir de un molde transportado desde Perú; los llamadores ubicados en el portón del Palacio Arzobispal de Lima son del mismo motivo instalados en la Casa Valdehoyos (5)

En la ciudad de Sucre, Bolivia, se encuentran llamadores con características similares a las instaladas en Cartagena. Sucre, forma parte de la lista UNESCO como ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, gracias a su valiosa historia colonial y republicana, donde se puede observar gran fuerza en la arquitectura del centro histórico, reconociéndose como una ciudad que integra la cultura europea española con la indígena prehispánica (6). En esta ciudad se pueden observar llamadores de gran formato y con formas fusionadas entre lo europeo e indígena fabricados presuntamente en el s. XVIII. En la **Ilustración 2** se pueden observar las similitudes entre las piezas, siendo de mayor detalle y definición el Llamador ubicado en la ciudad de Sucre; la ubicada en la casa del Marqués de Valdehoyos resta detalles, por lo que se infiere es una copia del Llamador original, pese a ello, no le resta importancia en la propuesta de valor, al mantener la transmisión de la técnica.

En la **Ilustración 3** se muestra un llamador en forma de cabeza de león (año 2021), la cual para la edición del libro del arquitecto Germán Téllez (1982) en la puerta se encontraba un llamador con figura de Mano de Fátima, lo que indica un posible reemplazo por deterioro, hurto o simplemente un cambio por un posible dueño. Esto afianza aún más, que la transmisión de la historia por medio de la oralidad se distorsiona, gracias a las intervenciones a través de los años, que, sin registro, tienden a recrear acontecimientos fuera de contextos y de las realidades frente a lo que permanece o a lo que existió.

En la **Ilustración 4** se puede observar que la vivienda no cuenta con Llamador, pese que esta portada pertenece también a la “familia” de las que se colocaron en las casas



“altas” de gran importancia en la ciudad, Dimensional y cualitativamente, todas estas portadas existen a un mismo nivel (4).

En la **Ilustración 5** se puede observar la diferencia estética entre las aldabas. En el llamador de la izquierda, se puede ver un rostro que puede asociarse a un demonio o medusa, como es frecuente ver en motivos de aldabas utilizadas en Europa en el gótico tardío, recordando la idea de custodia de las viviendas; diferente ocurre con el Llamador a la derecha, de la cual se infiere que el molde utilizado para su fundición podría estar desgastado o el positivo utilizado no fue moldeado correctamente, restando estética al llamador.

Por lo anterior, se puede inferir hoy día que algunos llamadores, no se relacionan con el orden jerárquico o nivel socioeconómico de la familia; entendiéndose por lo descrito por el arquitecto Germán Téllez, que los llamadores no precisamente describían el orden socioeconómico de los habitantes de las viviendas, sin embargo, replicaban motivos usados en el antiguo continente en viviendas con algún tipo de importancia o con mediana complejidad arquitectónica.

Por otra parte, durante el desarrollo del inventario, se encontraron llamadores firmados con el texto “Antonelly” (Ver **Ilustración 6**), que al escuchar uno que otro guía turístico de la ciudad, el Sr Antonelly – como cuenta el mismo escultor de manera anecdótica- era un artista italiano que durante la colonia arribó a Cartagena y fabricó llamadores zoomorfos de gran tamaño , siendo esta declaración falsa, a razón que Antonelly De la Barrera, es una artista escultor formado en la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar. Este artista aparece en escena a mediados de los años 70’s creando piezas por encargo, dotadas de diferenciación formal en relación con los llamadores existentes, tales como leones, ánforas, mano de Fátima entre otros; De la Barrera con llamadores de gran formato, pesadas, con formas como la iguana macho, hipocampos gigantes, dioses y peces mitológicos brindan a la ciudad una perspectiva diferente a los motivos existentes en Europa con características propias del medioevo, el renacimiento o del gótico.

Las formas contemporáneas, tienen un toque Caribe, representada este en una especie propia de la región, la iguana. Igual ocurre con los motivos del Sr. Acevedo, su particular iguana, aunque no de gran tamaño, hace parte de la separación europea. Parte de las obras de A. De la Barrera, se observan en la Calle del Cuartel y Calle de la Factoría (Ver **Ilustración 7**).

El acercamiento con el maestro De la Barrea facilitó la identificación los llamadores diseñados y fabricados por él, los cuales cuentan con características particulares que identifican al caribe, otorgan diferenciación a Cartagena y permiten dar identidad regional (Ver **Ilustración 8** e **Ilustración 9**)



Discusión

Los descubrimientos dados durante el desarrollo de inventario de los llamadores ubicados en el centro histórico de Cartagena de Indias permitieron reconocer que, en la oralidad tradicional de la ciudad, asociada ésta a la justificación de los aspectos estéticos e iconográficos en algunos casos, no poseen argumento histórico y mucho menos realidades que permitan reconocer su vínculo con las dinámicas tanto socioeconómicas de las clases sociales como arquitectónicas.

Algunos autores han mantenido la afirmación “A tal casa, tal aldaba” replicada coloquialmente de la Europa del siglo XIX (2) (7) para caracterizar a una vivienda con un cierto grado de categoría jerárquica; pero que, en la Cartagena americana, tal experiencia de la urbe no se presentó (4), por lo que afirmar de manera general que tal iconografía asociada a los llamadores, hoy día, es real y asociada a la colonización, no es pertinente ni sostenible en el tiempo gracias a trabajos como el presentado.

Los aspectos comparativos en las dinámicas estilísticas en las tierras colonizadas, como son el caso de Perú, Bolivia y Colombia, conducen a crear un imaginario de transferencia de conocimiento a través de los oficios o artes como la fundición o herrería para replicar formas y caracterizar o unificar un lenguaje colonial; pero que en las realidades podría terminar sólo en un afán de copiar formas para facilitar la réplica artística. Pese a ello, la intencionalidad estética no se demerita por al brindar una ornamentación y funcionalidad particular a las fachadas de las viviendas coloniales de Cartagena por medio de los llamadores.

Los llamadores con formas distintas a las tipologías de las réplicas coloniales, tales como la iguana, permiten entender que los nuevos creadores buscan dar identidad a la ciudad tomando como recurso lo que ofrece el entorno, es así como este animal muchas veces rechazado por su belleza exótica, es tomado como referente para diseñar y fabricar llamadores exuberantes por parte del artista Antonelly De la Barrera, y conducir a un rompimiento de esquemas artísticos al menos en lo que a la forma se refiere, porque en lo relacionado al estilo, el emular estilos en momentos gótico en otros renacentistas, por lo que para quienes no indagan a detalle y argumentan una posición frente a los aspectos históricos, incurren en el error de atribuir a las nuevas formas, aspectos iconográficos que no son verdaderos. De allí que los falsos históricos hacen su aparición, evidenciados en los hallazgos presentado durante el inventario realizado para el proyecto mencionado en este documento.

Si bien es cierto la existencia de los falsos históricos, en la propuesta de valor para la declaración de los llamadores como bienes de interés cultural de la ciudad de



Cartagena, no pueden ser excluidos de la lista como bien mueble patrimonial, soportado en la intención de dar identidad a la ciudad a partir de la fauna local y por el valor estéticos que poseen, por ello, las instituciones autorizadas y responsables de salvaguardar dichos bienes han de conservar, preservar y mantener el legado estético y funcional de los llamadores o como mal se identifican, de las aldabas.

Conclusiones

Cartagena de Indias, declarada Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad en 1984 por la UNESCO (6), y Distrito Turístico y Cultural (D.T. y C.) en 1987 en acto legislativo por el congreso de la República de Colombia (8), guarda aún mitos y leyendas que la mantienen aún erguida y vivaz, como es el caso de los llamadores. Mucho se dice de este bien utilitario, desde el concepto de llamador, para anunciar la presencia de un visitante a la puerta, hasta las posibles representaciones que fueron otorgadas para hacerlas misteriosas y atractivas.

En Colombia, los llamadores forman parte de la lista de bienes muebles que pueden considerarse como patrimonio; sin embargo, Cartagena aún no cuenta con un registro documental que permita caracterizar y clasificar cada tipología para la valoración de éstos. Pese a lo anterior, en la ciudad se pone en manifiesto el mantener las formas traídas desde Europa y dar relevancia a las nuevas que dan identidad caribe, que reemplazarlos por motivos que carecen del lenguaje propio del proceso intercultural vivido en estas tierras.

Por otra parte, aunque no se percibe un completo enfrentamiento entre el pasado y el presente-futuro en las iniciativas para la transformación visual de las portadas de las casas coloniales, hoy dispuestas en su mayoría a usos comerciales, se han hecho presente nuevas identificaciones evocando gustos, logos empresariales o simplemente un cambio radical a la “estética” sin valor iconográfico ni puestas al servicio de lo heráldico.

Por ello, es de suma importancia que se fortalezca desde las instituciones vigilantes y protectoras del patrimonio, un ordenamiento normativo para la preservación de los bienes de interés cultural del ámbito nacional.

A partir del trabajo de los señores Antonelly De la Barrera y de Jesús Acevedo, se percibe que lo transmitido por la tradición oral sobre la iconografía de los llamadores, en la gran mayoría de los casos, no corresponde a las realidades que motivaron al diseño y elaboración de ciertas piezas como aquellas con formas de iguanas y leones distintas a las usadas en la Europa del s. XVI, se identificaron y clasificaron los llamadores que hacen parte del conjunto de los falsos históricos elaborados por los artesanos mencionados, que por la técnica de fundición utilizada, la tipología y



estética han de ser considerados en la propuesta para la declaratoria como bien cultural de interés distrital presentada ante Comité de Patrimonio de Cartagena.

Se evidenció que las dinámicas dadas entre los países colonizados en Suramérica condujeron a replicar llamadores en viviendas con algún tipo de importancia en Cartagena; tal es el caso de los llamadores instalados en la Casa del Marqués de Valdehoyos, la cual cuenta con dos piezas del gótico tardío que se hallan también en un modelo poco menos que idéntico en los portones de algunas casas en Sucre, Bolivia, que datan de la misma época que las más importantes de Cartagena.

La autenticidad de la Aldaba como pieza ornamental en las puertas de las viviendas del centro histórico de Cartagena, más allá de la funcionalidad, de las transformaciones y de la distorsión histórica, ésta ha de considerarse como parte importante del patrimonio mueble de la ciudad, por lo que la hace acreedora de ser valorada y protegida para aportar en la identidad de Cartagena de Indias como una ciudad patrimonial.

Agradecimientos: Este artículo resultado de investigación fue posible gracias al apoyo de los señores Antonelly De la Barrera y Jesús Acevedo, quienes, con su trabajo, disponibilidad y amabilidad, aportaron información detallada que permitió explorar, descubrir y contrastar la iconografía dada por la tradición oral y las realidades ocultas tras la existencia de los llamadores con formas exóticas y alejadas a las estéticas replicadas de manifestaciones dadas en el otro continente, como también las existentes en otras ciudades coloniales.

Financiación: Ninguna

Conflicto de intereses: Ninguno.



Referencias

1. Souto Lasala JA. CORRIENTE, Federico, Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance. Anaquel de estudios árabes, 10, 150. [Online].; 1999. Available from: <https://revistas.ucm.es/index.php/ANQE/article/view/ANQE9999110150A>.
2. Carmona C. Aldabones y llamadores de Madrid. Villa de Madrid. [Online].; 1987. Available from: http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=19288&num_id=6&num_total=7.
3. López Sorzano L, García SC, Medina GL. Manual para inventarios de bienes culturales inmuebles Bogotá: Mincultura; 2005.
4. Téllez G. Arquitectura doméstica Cartagena de Indias: Época colonial Bogotá: Escala 2da edición; 1982.
5. hotel Va. Villa hotel antigua Sucre-Bolivia. [Online]. [cited 2022 06 25. Available from: <https://www.villaantiguahotel.com/sucre/fotos-sucre/>.
6. UNESCO. Unesco World Heritage Convention. [Online].; 1992-2023 [cited 2022 06 23. Available from: <https://whc.unesco.org/en/list/566>.
7. Castro Madriz JM. Tipología del herraje astístico y puerta en Cuzco, Arequipa, La Antigua y Cartagena de Indias como símbolo de estatus social durante el periodo colonial. ; 2021.
8. Madrid GIY. Portal de Revistas de la Universidad Libre. [Online].; 2017 [cited 2023 07 25. Available from: https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/revista_cultural/article/download/4208/3563/7056.

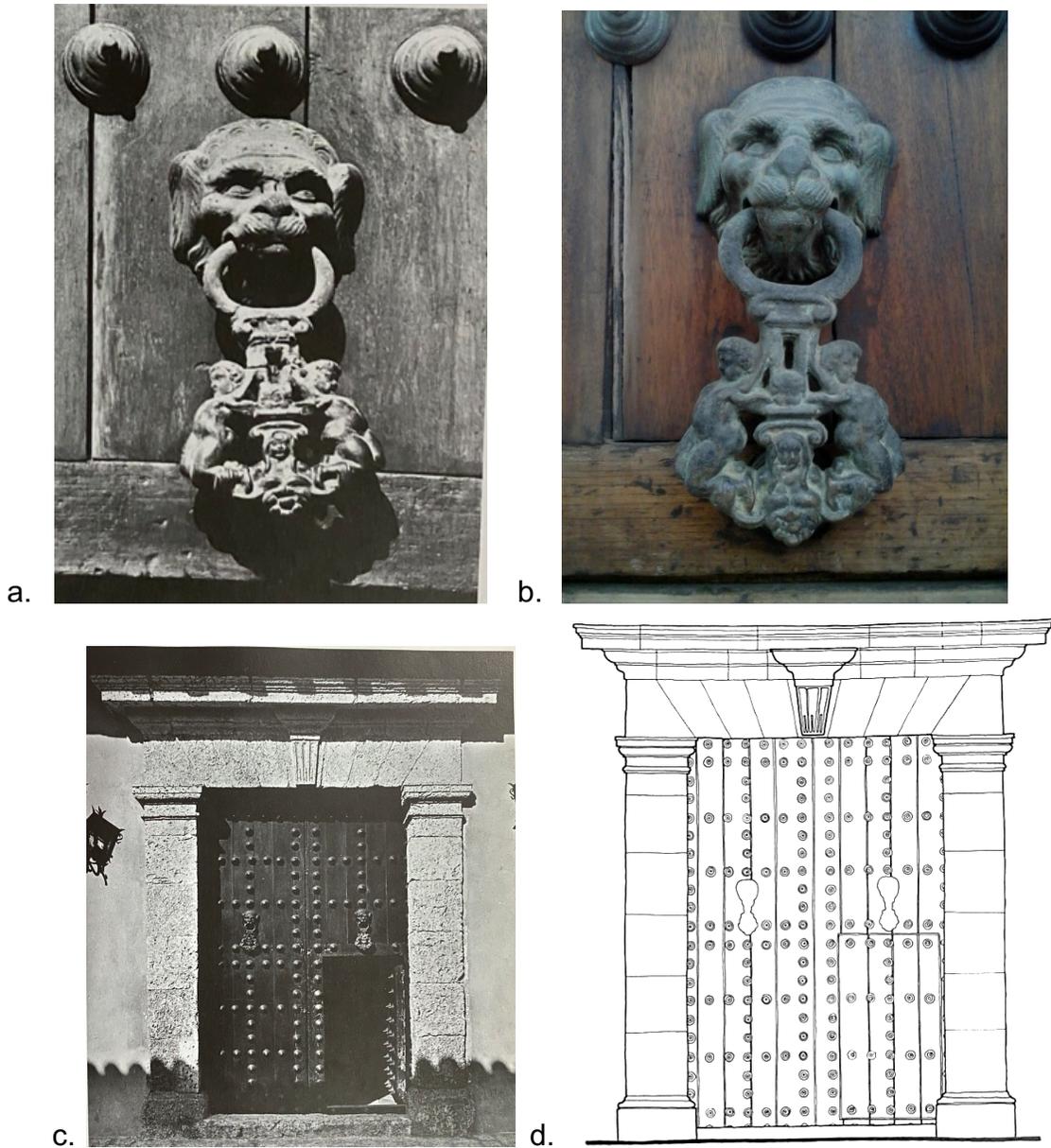
Tabla 1 Estrategia metodológica utilizada en el estudio

Investigación	Método	Técnicas	
Exploratoria	Empírico: Observación participante	Documental: Revisión y análisis documental	De campo: Entrevista Encuesta Fichaje

Fuente: Elaboración de los autores



Ilustración 1 Llamador con motivo del gótico tardío, ubicación Casa del Marqués de Valdehoyos (imágenes a., c. y d.) (4). Imagen b.: Llamador en la actualidad.



Fuente: Fotografías propias tomadas por el autor del artículo.



**Ilustración 2 Izquierda.: Llamador con motivo del gótico tardío. Localización: Sucre-Bolivia (5).
Llamador Casa Marqués de Valdehoyos, Calle de la Factoría.**



Fuente: Fotografías propias tomadas por el autor del artículo.

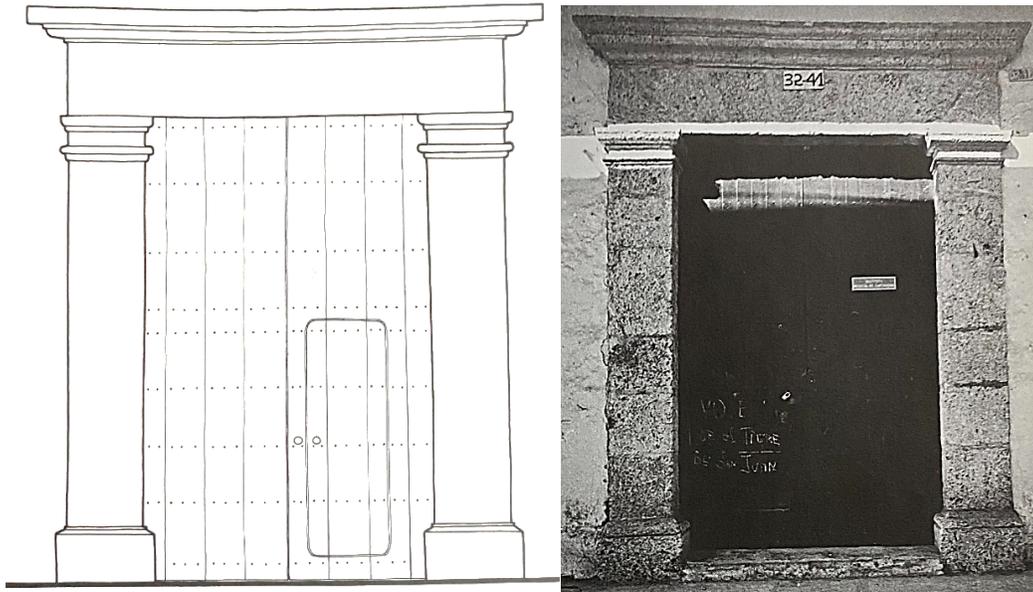
Ilustración 3 Fachada actual. Casa N° 36-101 mz. 91 predio 20. Condición actual.



Fuente: Fotografías propias tomadas por el autor del artículo.



Ilustración 4 Portada casa 32-41 Calle de Santa Teresa (4)



Fuente: Fotografías propias tomadas por el autor del artículo.

**Ilustración 5 Izquierda: Llamador casa N° Nomenclatura 5 – 14 Calle Estanco del Aguardiente.
Derecha: Llamador casa N° 32-41 Calle de Santa Teresa.**



Fuente: Fotografías propias tomadas por el autor del artículo.

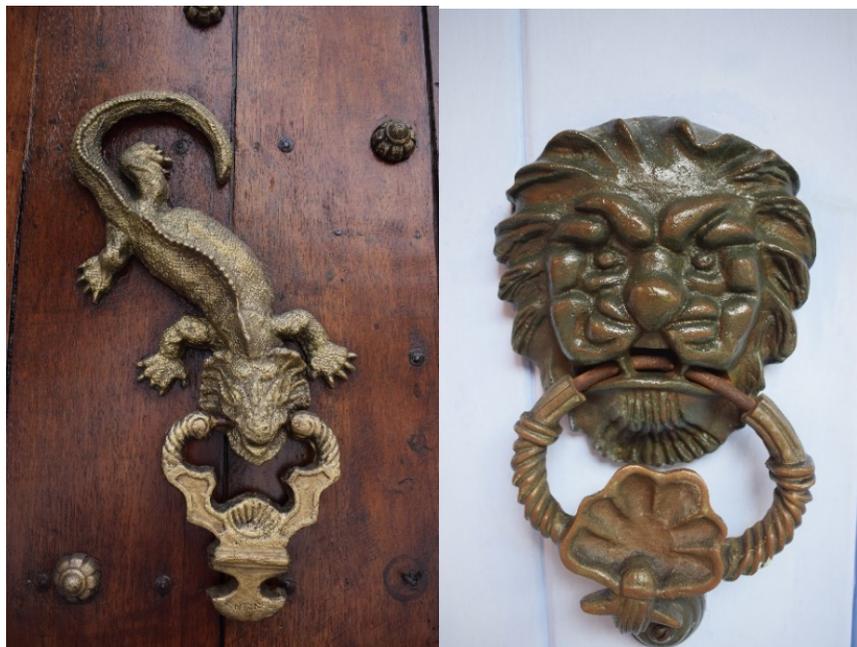


Ilustración 6 Llamador con forma de Iguana. Casa N° 3-21 Calle de la Mantilla



Fuente: Fotografías propias tomadas por el autor del artículo.

Ilustración 7 Llamadores. Izq.: Iguana macho, autor: De la Barrera. Centro: León. Der.: Iguana, autor: J. Acevedo.



Fuente: Fotografías propias tomadas por el autor del artículo



Ilustración 8 Reconocimiento en campo con el maestro Antonelly De la Barrera.



Fuente: Fotografías propias tomadas por el autor del artículo.

Ilustración 9 Boceto para la fabricación de llamador en forma de iguana. Cortesía: Antonelly De la Barrera. Fotografía llamador en forma iguana



Fuente: Fotografías propias tomadas por el autor del artículo.

